CIRYEU-2009-150

Impacto de la situación económica de México en la educación

López Rivera María Magdalena Adela, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
TEL: 01 2222 33 91 68, e-mail: magda712000@yahoo.com.mx
Sánchez Muñoz José Luis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
TEL: 01 2222 4036671

MODALIDAD: PRESENTACIÓN ORAL
EJE TEMÁTICO: 3. DE LA VISIÓN A LA ACCIÓN
Pregunta de reflexión: 3.2 ¿ESTÁN CUMPLIENDO LOS PARLAMENTOS Y LOS GOBIERNOS CON LA OBLIGACIÓN DE FINANCIAR ADECUADAMENTE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON SU NATURALEZA DE "BIEN SOCIAL DE SERVICIO PÚBLICO"?

Resumen:
Las Universidades Públicas tienen un enorme reto para el Siglo XXI, por una parte la exigencia para dar respuesta a la sociedad con una educación de calidad, la exigencia de los sectores empresariales por recibir mano de obra altamente calificado, pero donde los recursos económicos que otorgan los gobiernos no es suficiente. Todo esto en el marco de una situación de crisis mundial a la que México se enfrenta y que parece no tiene una solución inmediata que permita a estas Instituciones cumplir de manera efectiva con sus funciones sustantivas como son la docencia, la investigación y la difusión y en general a todos los niveles educativos, generar una educación de calidad.
PALABRAS CLAVE: Presupuesto de Egresos, Indicadores de Desempeño, indicadores del sistema educativo.
ABSTRACT:
This paper has the intention to the Public Universities have an enormous challenge for the 21st century, on the one hand the exigency to give answer to the society with an education of quality, the exigency of the enterprise sectors to receive manpower highly described, but where the economic resources that the governments grant are not sufficient. All this within the framework of a situation of world-wide crisis which Mexico faces and that seems does not have an immediate solution that allows these Institutions to fulfill of effective way with its sustantivas functions as they are teaching, the investigation and the diffusion and generally at all the educative levels, to generate an education of quality.

KEY WORDS: Budget of Debits, Indicators of Performance, indicators of the educative system.

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN:

Recientemente el Ejecutivo Federal envío una iniciativa que modificaba diversos supuestos de los Criterios Generales de Política Económica. Lo anterior a raíz de la crisis financiera originada en el mercado hipotecario de Estados Unidos, misma que se ha convertido en una crisis del sistema financiero internacional, y como tal, ha tenido repercusiones en los pronósticos esperados de crecimiento económico para México.

Esta iniciativa modificó el crecimiento esperado de la economía para 2008 y para lo que va del 2009. Todo ello no sólo impacto el aspecto económico, sino también otros rubros como es el del sector, salud, social y el que nos ocupa en este trabajo, "el sector educativo".

A continuación se hace toda una explicación de cuáles han sido los efectos que ha tenido la situación financiera mundial y sobre todo en el país.

DESARROLLO/RESULTADOS:

La iniciativa del Ejecutivo Federal modificó el crecimiento esperado de la economía para 2008 de 2.4 a 2.0%, así como en 2009 de 3.0 a 1.8%. Se reestimó el precio del barril de petróleo de 80.3 a 75 dólares por barril con el que se propone presupuestar en la Ley de ingresos de la Federación. Por otra parte, el tipo de cambio esperado peso-dólar para el cierre de 2008 de 10.4 a 10.6 pesos por dólar y para lo que va de 2009 de 10.6 a 11.2 por dólar, podemos observar que no ha sido así ya que actualmente se encuentra en 13.13 pesos por dólar. En el caso del euro

la relación es en lo que va de 2009 al mes de mayo a 17.45 pesos por euro, situación que como veremos tiene un impacto en el sector educativo.

Por otra parte los recursos esperados por parte de PEMEX, tampoco han sido suficientes. Y nos encontramos con otro problema la situación de la deuda misma que aumentó en 68.5 mil millones de pesos, lo que ha implicado un déficit presupuestal de 1.8 por ciento del PIB.

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos decidió que sólo aumenta en seis centésimas el porcentaje de participación del Producto Interno Bruto (PIB), con respecto al presupuesto aprobado de 2008, al pasar de 3.55 a 3.61 por ciento del PIB. Como podemos observar aún cuando se sumen las aportaciones de las Entidades Federativas, lo antes mencionado no contribuye a avanzar en el cumplimiento de lo que establece la Ley General de Educación, que en su artículo 25 señala que el Estado debe destinar al menos el 8% del PIB a Educación. Lo que finalmente confirma que la participación en educación en al Iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (IPEF), presenta una reducción respecto de los recursos aprobados para el año 2008, al pasar de 16.76% a 15.53%, lo que constata que la educación en México no se ha consolidado como prioridad nacional. Ello se observa en la siguiente Tabla:

Tabla 1. Resumen General del Presupuesto Educativo

(millones de pesos)

Ramo	2008 a	2009 i	Var Nominal	Var %	Var Real %
11 Educación Pública	173,497.80	185,469.86	11,972	6.90%	2.00%
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	42,183.43	49,636.37	7,453	17.67%	12.28%
33 Aportaciones federales para entidades federales y municipios	214,891.39	231,830.03	16,939	7.88%	2.94%
Ampliciones Infraestructura[1]	0.00	6,000.00	6,000		
TOTAL	**430,572.62**	**472,936.26**	**42,364**	**9.84%**	**4.81%**
IPEF	2,569,450.20	3,045,478.60	476,028	18.53%	13.10%
% Participación Educativa	0.17	0.16	8.90%		
PIB[2]	12,125,200.00	13,093,900.00	968,700	7.99%	3.04%
% Participación Educativa	3.55%	3.61%			

a: Presupuesto Aprobado (no incluye transferencias durante el periodo)

i: Iniciativa de Presupuesto

1: Propuesta de modificación del Ejecutivo Federal ante los problemas financieros suscitados en el mundo

2: Para el año 2008 el PIB cambio de 10,904.5 mil millones de pesos a 12,125.2 mil millones de pesos debido al cambio en la metodología en la medición del mismo

Fuente: CEPySE con base en datos del PPEF y PEF 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009

El Presupuesto para resolver el problema de rezago en educación básica que es de más de 30 millones de personas mayores de 15 años de edad, que no han concluido o no han cursado la primaria o la secundaria, el nivel nacional de analfabetismo es elevado ya que alcanza el 8.6% de la población; el sistema de educación indígena presenta severas deficiencias en la calidad de servicios, que se traducen en bajos niveles de eficiencia terminal y resultados claramente inferiores a los promedio nacionales, así como falta resolver el problema de analfabetismo en adultos. La siguiente tabla nos muestra el:

Tabla 2. Presupuesto Educativo para el Rezago Educativo

REZAGO EDUCATIVO	2008 a	2009 i	Var Nom	Var R %
Instituto Nacional de Educación de los Adultos	1,915.48	1,964.30	49	-2.15%
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	89.64	92.25	3	-1.80%
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe	45.89	44.85	-1	-6.73%
Dirección General de Educación Indígena	443.28	166.81	-276	-64.09%
Consejo Nacional de Fomento Educativo	22,492.10	24,089.80	1,598	2.20%

a: Presupuesto Aprobado (no incluye transferencias durante el periodo)

I: Iniciativa de Presupuesto

Fuente: CEPySE con base en datos del PPEF y PEF 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009

Tal como observamos tampoco es suficiente para resolver la situación educativa para los sectores mencionados.

Respecto al rubro específico que nos compete a las Universidades, en el csao de la educación media superior (EMS), la IPEF 2009 sólo observa un aumento marginal de sólo el 0.57% real, lo que resulta insuficiente para alcanzar la meta de ampliación de cobertura del 68%, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Programa Sectoral de Educación) http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=Programa+Sectorial+de+Educaci%C3%B3n&meta=&rlz=1R2GGLL_es&aq=f&oq=

De acuerdo con datos oficiales, la matrícula de educación media superior asciende a 3.83 millones de estudianets en las modalidades genera ly tecnológica, de la cual 80.43% es atendida por el sistema público. La población escolar del tipo educativo equivale al 60.9% del grupo de edad entre 15 y 17 años, sin embargo, únicamente el 61.1% de los alumnos inscritos logran concluir estudios y aproximadamente el 22.6% de los alumnos de primer ingreso abandona sus estudios en la transición del primero al segundo grado, asimismo, presenta graves

rezagos a partir de la población mayor de 15 años, según estadísticas del Sistema Educativo Mexicano (SEM), de cada 100 jóvenes que ingersan, sólo 25 concluyen la educación media superior y tan sólo 12 logran completar una carrera universitaria (Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos:2007), antes este realidad, los aumentos pesupuestales en el nivel de educación media superior consdierados en la IPEF 2009 nuevamente son insuficientes.

Para el caso de la Educación Superior en 2009 se presenta un incremento real del 3.82% con relación al presupuesto aprobado en 2008, el gasto federal en estes nivel educativo se reduce en 0.93% en términos reales.

La propuesta de signación de gasto para la ES resulta insuficiente para alcanzar la meta establecida en el PND de pasar del 25.22% al 30% de cobertura en 2012. Debe señalarse que, de acuerdo a las recomendaciones de la UNESCO, para que un país pueda ser competitivo debe tener una tasa de cobertura en educación superior de entre 40 y 50%. Cifras oficiales muestran que aún cuando los recursos asignados por medio de los Fondos de ampliación de oferta, de Incremento de Martrícula, de Aportaciones Múltiples (FAM) (http://www.google.com.mx/search?hl=es&rlz=1R2GGLL_es&q=FAM&meta=), destinados a la ampliación de matrícula han resultado en un aumento de 105 mil 616 alumnos, entre los ciclos 2006-2007 y 2007-2008. Pero también muestran resultados insuficientes.

En las siguientes gráficas se muestra como los recursos que se destinaron a ES permitieron la creacón de 32 nuevas instituciones, desagregadas en 2 Universidades Públicas Estatales, 5 Universidades

Tecnológicas, 8 Politécnicas, 4 Institucioens Tecnológicos Federales y 13 Institutos Tecnológicos Estatales. La primera gráfica muestra la evolución de la participación de las Universidades Públicas Estatales en la matrícula nacional, con los recursos del Fondo y sin ellos.

Gráfica 1. Evolución de la participación de las Universidades Públicas Estatales en la matrícula nacional

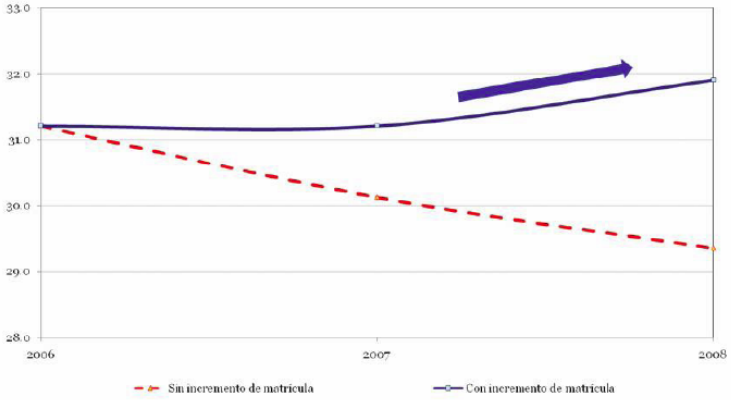

Es necesario señalar la importancia del Fondo de Consolidación para estabilizar las finanzas universitarias, la siguiente gráfica muestra la evolución de la matrícula en cada institución entre 2006 y 2008.

Gráfica 2. Evolución de la matrícula en cada institución entre 2006 y 2008

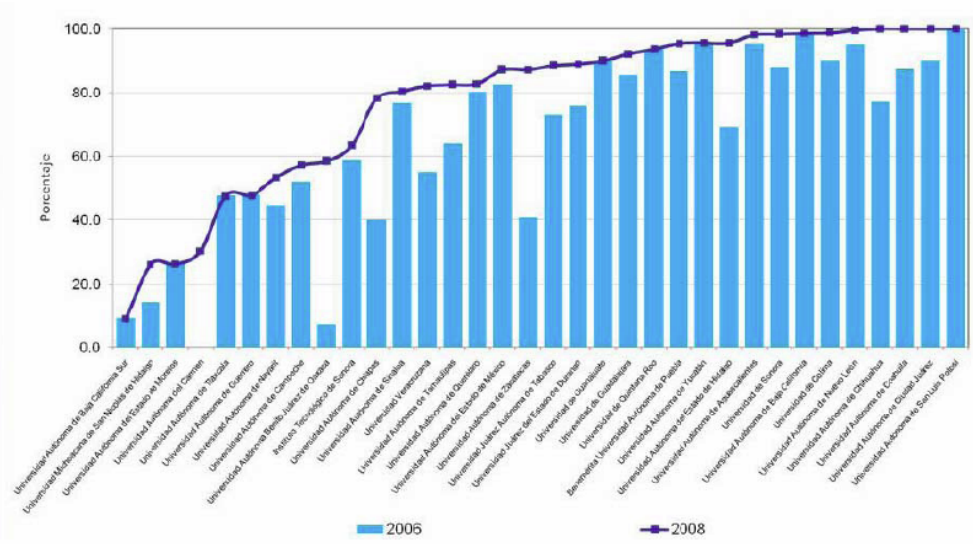

Si bien, se debe señalar que los recursos de estos fondos sivieron par afotalecer a 13 unidades o extensiones ya existentes, crear 103 programas educativos y 998 ampliacioens de programas ya existentes, los avances logrados con la implementación de los Fondos apuntan a las instituciones de ES, sin embargo, la cobertura en estes nivel educativo se estima en apenas 27.5%, con lo que nuevamente no se ha logrado consolidar al sistema educativo en este nivel.

La siguiente y última tabla nos muestra el Presupuesto por Subfunción. (http://www.congresosinaloa.gob.mx/diario_debates/acta221205.pdf).

Tabla 3. Presupuesto por Subfunción

(millones de pesos)

Subfunción	2008 a	2009 i	Var Nominal	Var %	Var Real %
Educación Básica	262,691.44	281,624.97	18,934	7.21%	2.30%
Educación Media Superior	48,122.93	50,719.00	2,596	5.39%	0.57%
Educación Superior	64,314.73	66,773.63	2,459	3.82%	-0.93%
Posgrado	4,641.17	4,922.55	281	6.06%	1.20%
Educación para Adultos	6,264.85	6,659.79	395	6.30%	1.44%
Cultura	10,231.34	11,182.95	952	9.30%	4.29%
Deporte	1,525.85	1,956.60	431	28.23%	22.36%
Apoyo en Servicios Educativos Concurrentes	20,380.17	26,595.93	6,216	30.50%	24.52%
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	8,774.93	13,553.15	4,778	54.45%	47.38%
TOTAL	426,947.39	463,988.58	37,041	8.68%	3.70%

a: Presupuesto Aprobado (no incluye transferencias durante el periodo)

i: Iniciativa de Presupuesto

Fuente: CEPySE con base en datos del PPEF y PEF 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009

Actualmente se han presentado más de 420 solicitudes por parte de diversas instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior, así como de gobiernos estatales y municipales, para que se incrementen los recursos asignados al sector educativo a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para que lleve a cabo su análisis y se tomen en consideración para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.

RECOMENDACIONES:

De todo lo antes mencionado y a partir de las tablas y gráficas, es importante que el Gobierno de nuestro país, aumente los recursos destinados a la educación, toda vez que la iniciativa de presupuesto no presenta un avance significativo en el logro delas metas establecidas en la Ley General de Educación así como en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación. Por otra

parte es importante que exista un equilibrio presupuestal en las reasignaciones a los diversos niveles educativos.

También es importante que se hagan efectivas las propuestas de ampliación y reasignación de recursos en materia educativa para que coadyuven al avance hacia el logro de metas de cobertura y calidad establecidas en el PND y el Programa Sectorial Educativo, así como de las metas de inversión respecto al PIB, establecidas en la Ley General de Educación.

Es importante mencionar que las propuestas de ampliación y reasignación de recursos en materia educativa garanticen que ningún nivel educativo muestre reducciones respecto al Presupuesto del año anterior (2008), y que se concedan preferencia a los programas y fondos educativos que presenten mejores indicadores de desempeño.

CONCLUSIONES:

El presente trabajo muestra como no ha sido suficiente el incremento en el presupuesto destinado a la educación, en todos los niveles educativos, en los que se puede mostrar que al no existir los recursos necesarios y fundamentales, la educación ha mostrado serios retrocesos. Por otra parte, desde el punto de vista de la política social, como desde el de la política económica para el desarrollo, se otorga hoy una insistente centralidad a la educación que busca concretarse

en el presupuesto. Transformación productiva, equidad, ciudadanía y democracia, implican enormes dosis de educación a todo lo largo de la escala vital y, desde luego, grandes modificaciones en l forma como la educación se entiende, produce y transmite.

Es preciso, sin embargo, que se asuma con claridad el punto de partida para este esfuerzo por la educación al que se convoca en todas partes. La educación aparece hoy segmentada dentro de la esfera pública y entre eta la privada, a la vez que determinada por una segmentación original. Más que panacea, la educación forma parte del reto de la equidad y la pobreza de masas que enfrenta el país. Por eso es que, hasta ahora, el gasto educativo no tiene contraparte efectiva en la distribución del ingreso ni en los niveles de vida de las mayorías.

Finalmente, el reto y las expectativas que hoy por hoy tiene la Educación Pública es la lucha constante por la obtención de más recursos y de la política económica-social que exige mayores resultados con menos recursos, se habla de una educación de formación multidisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria y transversal, pero ahora también basada en competencias, pero en la que el financiamiento, no corresponde a las necesidades del sector educativo.

BIBLIOGRAFÍA:

Cordero, Rolando (2009) Después del neoliberalismo: El Estado frente a la democracia y la cuestión social. Desafíos de la globalización. Edit. UNAM.

Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos (2007). Elaboración con datos del Informe anual de la SEP 2006. Metodología de González-Romero V. M., Navarro Rodríguez M., Cabral Araiza, J. y López Ramírez E. O. (2005). Reflexiones sobre la educación superior mexicana, en Tecnologías para Internacionalizar el Aprendizaje, Universidad de Guadalajara.

http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=Programa+Sectorial+de+Educaci%C3%B3n&meta=&rlz=1R2GGLL_es&aq=f&oq=

http://www.google.com.mx/search?hl=es&rlz=1R2GGLL_es&q=FAM&meta=

http://www.congresosinaloa.gob.mx/diario_debates/acta221205.pdf

http://www.google.com.mx/search?hl=es&rlz=1R2GGLL_es&q=acuerdo+de+la+Comisi%C3%B3n+de+Educaci%C3%B3n+Publica+y+Servicios+Educativos&meta=

Experiencia Profesional

López Rivera María Magdalena Adela

La maestra López es egresada de la Licenciatura en Economía por la Facultad de Economía de la BUAP, realizó estudios de Maestría en la Universidad Iberoamericana y actualmente tiene la candidatura a doctor por la Universidad de Camagüey, Cuba, ha participado como evaluador nacional en el programa PIFIEMS, como formador en ANUIES, actualmente como Consejera de Docencia de la Academia de Economía y Sociedad Mexicana en la BUAP.

Sánchez Muñoz José Luis

El maestro Sánchez es egresado de la Escuela de Biología de la BUAP, realizó estudios de Maestría en el Instituto Benavente, ha presentado trabajos en varios congresos, es actualmente responsable de la Unidad de Planeación de la Preparatoria Lic. Benito Juárez García.